

Manizales, 14 de mayo de 2024

Doctoras

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**

**VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN**

Magistradas Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas  
Manizales - Caldas

Asunto: Solicitud de permiso de residencia.

Respetadas funcionarias:

Con relación al asunto, les solicito muy comedidamente autorizar mi permiso de residencia en el municipio de Chinchiná – Caldas, en la Carrera 13 C, Barrio Ciudadela del Valle Casa # 11.

Lo anterior, por cuanto me posesioné el día de hoy en el cargo de Citador Municipal en provisionalidad en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Manizales.

Es de anotar que me comprometo a que esto no incidirá en el desempeño de mis funciones.

Cordial saludo,

*Brandon Bonilla Q*

**Brandon Bonilla Quintero**

C.C. 1.192.801.070

Citador Centro de Servicios Juzgados Penales